

El grabado despliega su oficio por la ciudad con expos y talleres

Desde hace tres años, la Asociación de Grabadores del Bío Bío se toma septiembre con un nutrido programa.

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG. 12



ISIDORO VALENZUELA M.

Rebaja carcelaria deja a Llaitul con pena cumplida y en libertad

La eliminación de la agravante de actuar en grupo en el trámite en el Parlamento, permitió a la Defensoría solicitar una rebaja de cinco años en la condena de Héctor Llaitul, líder de la Coord. Arauco Malleco.

CIUDAD PÁG. 7

Diario Concepción

Jueves 14 de septiembre de 2017, Región del Bío Bío, N°3386, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

CARABINEROS DE CHILE

EFFECTO TRAS REMODELACIÓN DE RAMBLA

Locales de La Diagonal sufren alzas de hasta 65% en arriendo

Locatarios están divididos y algunos amenazan con cerrar.

Robinson Salazar, secretario de la Agrupación de Locatarios Gastronómicos y Turísticos de la Diagonal y administrador del restaurante Pietra Santa, se muestra preocu-

pado por las alzas de arriendo de algunos locales: "De que están sobrevalorados los arriendos, claramente están sobrevalorados". En relación al efecto que ha tenido la Rambla sobre

el valor de los arriendos, Salazar, señaló que "lados perjudiciales no tiene y la verdad es que considero que fue un buen proyecto", concluyó.

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁG. 9



ISIDORO VALENZUELA M.



Cuatro metros y medio tenía túnel descubierto en banco de Talcahuano

Se estima que los antisociales concretarían el millonario golpe este fin de semana largo. La obra empezaba en las ruinas de la tienda Johnson's ubicada al lado de la sucursal bancaria.

CIUDAD PÁG. 7

Edmundo Salas:
"Hay que terminar con cores que trabajen en el gobierno o municipios"

El consejero regional y militante DC explicó el por qué de su repostulación y los desafíos de la instancia política.

POLÍTICA PÁG. 6



ISIDORO VALENZUELA M.

EDITORIAL: BÍO BÍO Y CHINA, VÍNCULOS POTENTES QUE NO SE DEBEN CORTAR

Opinión

Verba volant scripta manent



Renato Paredes @RFParedes

En respuesta a @DiarioConce
Es decir, no hay descentralización con
la creación de esta nueva Región.
Ninguna novedad.



Ana María Bustamante Flores:

Ninguna novedad (lo de los chilenos
robando ladrillos del Coliseo). La desgra-
cia grande es que hay chilenos cuya repu-
tación ha sido manchada por culpa de
estos delincuentes.



*“Si el Gobierno no da recursos, en
Ñuble van a administrar pobreza.”*

Manuel José Ossandón, senador.

ENFOQUE

En un lugar al fin del mundo, poblado por una minoría originaria y una mayoría de inmigrantes, se sucedían gobiernos cada 6 o 4 años.

Gobiernos electos por gente esforzada y dedicada a su familia, a su comunidad y a su trabajo, tratando de mejorar y lograr una calidad de vida digna para todos, pero sí existían algunos poderosos que poco querían cambiar.

Cada cierto número de años, la institucionalidad fue vapuleada por posiciones extremas que llegó a enfrentamientos fratricidas.

Lamentablemente, el último quiebre institucional sigue pesando en la vida política, unos tienen especiales y comprensibles motivos para recordarlo, otros se aprovechan para lograr o para mantenerse en el poder, y la gran mayoría de sus actuales habitantes ni siquiera había nacido a la fecha de ese último quiebre.

En estos últimos años, una vez más, se ha ido acumulando y polarizando posiciones poco re-

Érase una vez



JORGE PORTER TASCKEWITZ
Ingeniero Comercial UdeC

conciliables entre quienes vieron caer sus ideas a nivel mundial y nacional ante las ideas que permanecen.

Hoy se ha llegado a imponer en lo político, económico y social parte de esas ideas obsoletas y sin éxito en ninguna parte del mundo.

Los otros no han sabido difundir lo bueno de su sistema, y menos convencer a una parte importante de los habitantes, absorbidos por sus propios

problemas. No se reconocía que el alto crecimiento económico de este lugar explicaba entre el 67% al 77% la baja de la pobreza, y en un porcentaje superior en la épocas de bonanza económica. Las colusiones políticas, más dañinas que otras colusiones, implicaron hacer un muy mal uso de recursos fiscales, sin solucionar los problemas y confundiendo a la población. Muchos eslóganes, y dichos inge-

niosos de fácil recuerdo han impactado en los habitantes pero igual sus necesidades no son solucionadas.

En este lugar hace falta un buen sistema de calidad de la política, que la población elija informada y bien, hace falta mejorar la distribución del ingreso, hace falta usar los recursos de Fondos Soberanos y FF.AA para invertir en Investigación y Desarrollo creando empresas y empleos del futuro, hace falta mejorar la productividad estancada por años creando más valor con iguales o menos recursos y con flexibilidad laboral, que no se confunda a la población con un lenguaje duplicado o con mezclas de éste, como la dicotomía entre derecho social y bien de consumo, hace falta descentralizar este lugar entregando el poder hiperconcentrado.

Gandhi dijo que los factores que destruyen al ser humano son la política sin principios, el placer sin compromiso, la riqueza sin trabajo, la sabiduría sin carácter, los negocios sin moral y la ciencia sin humanidad.

CARTAS

Te Deum

Señor Director:

A propósito de Piñera y su ovación en el Te Deum evangélico del domingo recién pasado, nunca debemos olvidar que dos de los primeros bienes públicos de la historia entregados a la privatización fueron el perdón de los pecados y la salvación eterna del alma, todo bajo la figura de la venta de indulgencias.

*Fernando Fernández Ulloa
Hualpén*

Atropello de Carabineros

Señor Director:

Las impactantes imágenes del mortal atropello de dos carabineros ocurrido en Coquimbo el año pasado a raíz de la huida frenética e incontrastada de delincuentes, los cuales bajo ninguna circunstancia pretendían entregarse, generaron la indignación y la condena de millones.

Es que nuevamente desquiciados antisociales hacían de las suyas, dañando a inocentes los que cumplían la labor de proteger a la comunidad. Por lo anterior resulta inaceptable que los responsables hayan sido declarados inocentes del cargo de homicidio por el Tribunal de Garantía local, especialmente porque la evidencia era contundente y ratificaba ese modo de operar propio de la delincuencia, que es la de llegar a matar a otros por lograr sus objetivos, en este caso, para no ser aprehendidos.

Resulta indignante, además, la torpeza del Fiscal del caso, el cual parecía no haber dado la importancia a la causa, al dolor de los familiares y la sed de justicia de la comunidad. Es de esperar que el Ministerio Público apele dentro de los 5 días legales a la reso-

Te Deum Evangélico y la Presidenta

La ceremonia en la Catedral Evangélica ofrece una variedad de pulsaciones humanas que son representativas del complejo escenario de convivencia que vive el Chile de hoy. Si bien el mundo evangélico es minoritario en el país, ha obtenido logros asombrosos de visibilidad en un tiempo breve gracias a decisiones políticas consensuadas en un caso y discrecionales en otro. Tal es el caso del feriado legal del 31 de octubre (Bachelet) y asimismo, el Te Deum (Pinochet) de Fiestas Patrias, previo al rito homógrafo católico.

Por cierto que era una ceremonia importante de ver puesto que allí estarían las más altas autoridades de los poderes del Estado. Había, a no dudar, expectación por oír qué decía el mundo evangélico sobre la marcha del país. Y lo hizo. A pesar de la mesura del maestro de ceremonia, que llevó un hilo conductor coherente y respetuoso, los discursos excedieron las normas de convivencia política; es más, contradijeron la misma doctrina que se supone se defiende. Más aún, se desperdicia una oportunidad única para llamar a la reflexión en pos de la unidad y el encuentro y sin renunciar a los propios principios.

Pero algo no funcionó del todo bien; y no me refiero a esa manera grandilocuente e hipérbolica de hablar que tiene el mundo evangélico que todos conocemos. Aparte de la falta de rigor intelectual e histórico de los discursos, apunto a que no estuvo presente esa finura propia de la



lución de los jueces, para que los desalmados responsables no queden impunes.

Gary Parra Sanhueza

Proceso ante demanda boliviana

Señor Director:

En el actual sistema internacional, se promueve que las controversias entre Estados se resuelvan de manera pacífica. Ante esto, la Corte Internacional de Justicia se presenta como una de las principales instancias validadoras de esta ambición democráti-

ca. De esta forma, y a fin de entregar certezas a las partes en disputa, la Corte Internacional de Justicia tiene una serie de procedimientos que ayudan a establecer –en un primer momento– su competencia y –posteriormente– su veredicto. Así entonces, y atendiendo a la demanda que Bolivia interpuso el 24 de abril de 2013 en contra de Chile y al anuncio que hizo La Moneda relativo a que entregará en los próximos días a la Secretaría de la Corte un documento que se conoce como díuplica, es que se hace importante explicar los procedimientos asociados a la controversia. A saber:

En todos los procedimientos ante

Otra mirada

esencia del cristianismo que es tratar al otro con caridad, con diligencia en el sentido original del término, es decir, con amor y que se refleja en un estilo y en un tono que llega no sólo al corazón de quien escucha, sino a su inteligencia y su espíritu. Eso provoca en el otro un calor de aceptación de la verdad que se quiere comunicar, aunque no se comparta.

Pero, se prefirió la descalificación y la diatriba; peor aún, se diluyó el fondo de lo que se quería hacer presente relativamente a los temas valóricos. Es del alma del cristianismo que profesamos casi todos los chilenos, que no se ofende al prójimo y eso tiene una connotación especial si se hace a una autoridad como es la Presidenta de la República, puesto que nos representa a todos, a pesar de las diferencias.

Es parte además de una tradición irrestricta, el respeto por la institución de la presidencia.

A no confundirse, en situaciones donde prima el bien particular por sobre el bien común, nadie gana, perdemos todos. Y es doloroso constatar finalmente que en vez de un hacer un bien al prójimo se provoca un agravio que desconcierta.

*Salvador Lanas Hidalgo
Director académico Escuela de Liderazgo
Universidad San Sebastián*

fase escrita, y ejemplificando con la demanda boliviana, la parte demandante elabora un documento denominado memoria y por la cual se establece su aspiración jurídica, y que en este caso refiere a negociar de buena fe una salida soberana al Océano Pacífico. A ésta, el demandado responde con una contramemoria.

En este caso, Chile argumentó, el 13 de julio del 2016, y después de fracasar en su intento de invalidar la competencia de la Corte, su posición respecto a la demanda boliviana, señalando que no existe obligación de negociar. Luego, la Corte inicia una nueva etapa y en la que solicita a las Partes profundizar en sus respectivas posiciones, solicitando a Bolivia, como demandante, responder a lo que Chile señaló en la contramemoria. Así Bolivia presentó el pasado 21 de marzo una réplica, abriendose para Chile la posibilidad de presentar una díuplica y que no es otra cosa que una respuesta a la réplica boliviana.

De esta forma, y con la finalización de la etapa escrita, La Corte Internacional de Justicia, y tras estudiar los antecedentes expuestos por las partes, deberá comunicar a los Estados en disputa las fechas en las que se celebrará la fase oral, instancia en el que los equipos jurídicos de los Estados en controversia argumentan y profundizan lo expuesto en la fase escrita.

Finalizada esta etapa los jueces de la Corte Internacional de Justicia deliberarán a fin de poder entregar una decisión sustentada en las fuentes que establece el artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

*Pedro Díaz Polanco
Director de la Escuela de
Administración Pública
Universidad Austral de Chile
Sede Puerto Montt*

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

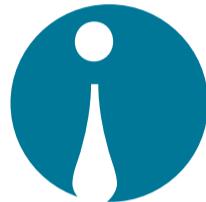
Región del Bío Bío y China: vínculos potentes que no se deben cortar

Hay abundantes testimonios históricos de la intención de la Región del Bío Bío, o la Provincia de Concepción, según corresponda, para establecer vínculos internacionales directos, sin tener que recurrir a intermediarios capitalinos que de alguna manera se las arreglaban para quedarse con la parte del león, en algunos episodio con singular éxito, como en los tiempos dorados de exportación de trigo, de ahí la estatua de Ceres en el centro de la Plaza Independencia.

La iniciativa más reciente se materializa en una nutrida y representativa delegación regional a la República Popular China, el país más poblado del mundo, con más de 1300 millones de habitantes, y la primera potencia económica mundial. Una nación dividida en veintidós provincias, cinco regiones autónomas, cuatro municipios bajo jurisdicción central, más dos regiones administrativas.

Una mirada superficial plantea la interrogante de la asimetría, cómo se puede buscar asociación entre una región y un país de esa envergadura, que se hace sólo un poco más comprensible cuando se define la relación entre nuestra realidad regional con menos de dos millones de habitantes considerando la separación de la Región de Ñuble, y una provincia de China, Hubei, que tiene más de 65 millones de habitantes.

No es un salto al vacío, esta visita es la consecuencia de un laborioso y muy bien coordinado programa fruto de contactos previos iniciados a lo menos con cuatro años de antelación, culminando con una visita de una delegación de la provincia de Hubei a nuestra región, encabezada por el vicegobernador Cao Guangjing, quien se reunió con el intendente Rodrigo Díaz para dialogar sobre la relación entre ambos países en los ámbitos económico, comer-



Hay un desafío vigente que debe tener la indispensable continuidad, para lo cual es necesaria altura de miras, una visión a largo plazo, con las metas ambiciosas, pero distantes, que requieren visión de Estado más que pequeños logros inmediatos y políticamente redituables.

cial y universitario.

Con ese prólogo se llevó a cabo en Bío Bío Week, el primer encuentro bilateral de esta naturaleza directamente entre una región chilena y una provincia china, donde emprendedores, gremios, universidades y representantes del Gobierno Regional y municipios pudieron mostrar lo mejor de cada ámbito, para buscar puntos de encuentro con sus pares en una de las zonas emergentes de mayor crecimiento en el mundo en la última década.

La actividad se desarrolló entre el 7 y 9 de septiembre en la ciudad de Wuhan, capital de Hubei, con la participación de 37 empresas y 6 universidades chilenas, con el propósito descrito por el intendente "seguir sembrando con la expectativa de ya estar cosechando en un futuro próximo los resultados del intercambio económico, cultural y comercial".

Esa parte de la iniciativa ya se ha cumplido, pasando de los saludos protocolares y los discursos, hubo encuentros más cercanos, interacciones directas de emprendedores, gremios, universidades y representantes del Gobierno Regional y municipios con actores propios de sus ámbitos del gigante asiático.

Es de esperar que toda esa laboriosa dinámica se materialice en oportunidades concretas para el progreso regional, si bien es cierto puede haber cambios en la política contingente, se debería asegurar que todo este esfuerzo y trabajo no quedara convertido en documentos archivados cuando finalice la administración Díaz. Hay un desafío vigente que debe tener la indispensable continuidad, para lo cual es necesaria altura de miras, una visión a largo plazo, con las metas ambiciosas pero distantes, que requieren visión de Estado más que pequeños logros inmediatos y políticamente redituables.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl

CALORÍAS



EN EL TINTERO

Manual de la noticia dieciochera

Las cuecas, las banderas tricolor y las Ramadas. Los asados, las empanadas y la chicha en cacho. Los pajaritos, los alfajores y el mote con huesillos. Los volantines, las fondas y los juegos criollos. Esta sencilla enumeración parecería abarcar buena parte de las tradiciones culinarias y lúdicas de nuestras fiestas patrias; sin embargo, la lista dista mucho de ser taxativa. El período dieciochero suele tener también mucha cumbia, comida a destajo (muchas veces asociada a consumo posterior de sal de fruta), una ingesta un tanto descontrolada de alcohol.

En este segundo escenario, poco alentador las más de las veces, año tras año y de manera infatigable, se repiten un limitado número de noticias que, en distinto orden, decoran páginas de diarios u ocupan minutos en los noticiarios, en días en que se resisten a competir hechos más novedosos y tal vez más interesantes.

Es como si existiera un manual en manos de editores,

una especie de recetario escrito por un experimentado chef, que plasmaría en las hojas sucesivas sus recetas para las más tradicionales noticias dieciochescas, y que diría algo así:

"Averigüe cuánto subieron los buses sus pasajes este año. Sazone con buenas razones para explicar el alza en carnes, longanizas, papas y cebollas. Gratine a fuego lento las quejas de los fondeiros, porque las ventas han sido menores a las esperadas. Fotografíe generosamente a alcaldes y autoridades bailando unos cuantos pie de cueca, y luego revuelva".

Y aunque nadie en la prensa lo quiera, esta receta volvería a tener el más agrio de los vinagres: los accidentes, muchos de ellos fatales, por la irresponsabilidad e imprudencia de no tan pocos.

Hemos de esperar que este año modifique la receta, y podemos dejar fuera definitivamente el vinagre.



PIGMALIÓN

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Mariano Campos Ramírez

Editor General: Francisco Bañados Placencia

Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl

Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076

Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion

Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Hoy promulgarán ley de aborto en tres causales

La presidenta Michelle Bachelet promulgará durante esta jornada la ley de aborto en tres causales.

La iniciativa legal fue aprobada por el Congreso y el Tribunal Constitucional, en donde se establece que una mujer puede interrum-

pir su embarazo cuando exista un riesgo de para su vida o la inviabilidad fetal. Además de existir un caso de violación.

Esta fue una de las leyes promovidas por este gobierno que provocó un quiebre con las iglesias evangélicas.

CAROLINA ECHAGÜE M.



ARIEL DURÁN QUEDÓ CON MEDIDAS CAUTELARES

Formalizan a concejal PS de Coronel por presunta violencia intrafamiliar

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Con la prohibición de acercarse a la víctima y con orden de abandono del hogar quedó el concejal de Coronel y coordinador Presidencial para Recursos Hídricos y Sequía, Ariel Durán Fredes (PS), tras ser formalizado por el delito de lesiones menores graves en contexto de violencia intrafamiliar.

Al término de la audiencia, Durán declinó emitir declaraciones a los medios presentes, pero quien las hizo fue su abogado, Gastón Caamaño, quien explicó que "se trata de un hecho lamentable, cuya denuncia adolece de mucha falsedad. Esperamos que en este plazo se pueda limpiar la imagen de mi representado".

El jurista fue claro en que "no hay un delito, sino que un hecho fortuito que no reviste otra situación. Es una discusión dentro de un matrimonio y nada más".

En tanto, la parte querellante a cargo de Maximiliano González, cree que existe un riesgo para la víctima si seguía viviendo con el imputado: "Acá hay una agresión, en donde hay una víctima y un imputado.

Tras pasar la noche detenido, el también delegado presidencial en Recursos Hídricos fue dejado en libertad por falta de pruebas.

Cargo a disposición

Durán renunció a la Delegación Presidencial por la sequía.

Nosotros creemos que él tenía la intención de atacar a mi representada y la lesión es accidental".

Hasta el Juzgado de Garantía de Coronel, lugar en donde realizó la formalización, llegaron asesores de la diputada Clemira Pacheco y del seremi de Obras Públicas, René Carvajal, quienes son cercanos a Ariel Durán.

Los hechos

De acuerdo al relato del fiscal Claudio Vega, la situación se produ-

jo durante la mañana de este martes, en el hogar del concejal, cuando al interior del domicilio de ambos se registró una discusión. Según la versión de la mujer, él la insultó sin motivos y la golpeó en el rostro con la puerta.

La mujer, en el testimonio, señaló "el me siguió a la ducha y me golpeó con la puerta, para después retirarse del domicilio". Mientras escuchaba esto, Durán gesticulaba en contra, por la forma en que se realizó la descripción de los hechos. En efecto, fuentes de la familia del formalizado, aseguran que la que comenzó con las agresiones verbales fue la mujer, y que Durán sólo intentó protegerse sujetándole las manos, y terminando con diversos rasguños, razón por la cual él habría sido el primero en constatar lesiones en el consultorio.

Además, el fiscal insistió en la exis-

tencia de presuntas amenazas por parte de Durán, y dijo temer que estos hechos de violencia escalen si se mantienen en una convivencia en el hogar.

En tanto, la defensa se opuso a la cautelar, puesto que no existe certeza sobre la forma en que ocurrieron los hechos, puesto que solo existe la versión de la víctima y no existe ningún antecedente anterior de violencia intrafamiliar ni antecedentes penales de ningún tipo.

El juez Jorge Henríquez estimó que es imposible aplicar la cautelar de alejamiento, puesto que la vivienda de los padres se encuentra a su costado, además de que las cautelares deben estar ajustadas a los hechos.

La defensa insistió en que hubo un ataque de ambas partes, por lo que sería un cuasidelito de lesiones.

Cabe consignar que la víctima

presentó una querella en contra de Durán, además asistió a la audiencia de formalización.

Reacciones

La situación de Durán generó diversas reacciones, desde el Ejecutivo fue el seremi de Gobierno, Enrique Inostroza, descartó emitir un juicio en contra del imputado. Eso sí, adelantó que puso su cargo de coordinador presidencial para la sequía, a disposición de la autoridad para no involucrarse en una situación personal al intendente. "Nos ha informado que su cargo se encuentra a disposición. Fue por decisión propia y pretende poder dedicarse a su defensa en una situación muy particular", indicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ley del SACO

Disminución de 50 a 25 kgs.

A partir del **17 de septiembre de 2017**, comienza a regir la modificación al Código del Trabajo para reducir el peso de las cargas de manipulación manual.

¿Cuál es el **cambio**?

A partir de ahora, si la manipulación manual de carga por parte de los trabajadores es inevitable y los sistemas mecánicos no pueden usarse, **no se permitirá** que los trabajadores operen cargas **superiores a 25 kilos**.

¿y **mujeres** Y menores de **18 años**?

Para los menores de 18 y las mujeres, la nueva ley señala que no podrán llevar, transportar, cargar, arrastrar ni empujar manualmente sin ayuda mecánica, cargas superiores a **20 kilogramos**.

Más información en www.previsionsocial.gob.cl



Política

EDMUNDO SALAS, CONSEJERO REGIONAL:

“Hay que terminar con cores que trabajen en el Gobierno o municipios”

En conversación con Diario Concepción, el militante DC explicó el por qué de su repostulación y los desafíos de la instancia política.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Poco después de asumir como consejero regional (core), que Edmundo Salas (DC), manifestaba lo decepcionante que era ser parte del cuerpo político. No obstante, con el correr de los años, su percepción de esos primeros años en el Core, ha cambiado.

“Podría haber postulado al Parlamento, pero decidí quedarme, porque creo que puedo aportar más desde aquí y, además, este Consejo ha ido cambiando y madurando”, dijo Salas.

En entrevista con Diario Concepción planteó, además, su postura frente a la política actual y los desafíos del Core, considerando la tramitación (aún) del proyectos de fortalecimiento de las regiones o de traspaso de competencias.

“No se puede seguir operando en base a cumplir tres reuniones de comisión y dos sesiones al mes. Es un trabajo continuo y debe existir la dedicación exclusiva (...). Por lo mis-

mo se debe terminar con el hecho de que los consejeros trabajen en el Gobierno o en los municipios, pues opinan y apoyan las iniciativas de los lugares donde ellos trabajan. Esto tiene que despejarse”, manifestó el representante de la DC.

Lo anterior, dijo, debe ir apoyado de un proyecto de rentas regionales (también prometido por el Gobierno), pues si todos los impuestos de los recursos que se generan en la región van a parar a Santiago, “no ganamos nada”.

Salas también aludió a la futura elección de gobernadores regionales, sobre sus atribuciones, y deslizó críticas a los diputados.

“Es importante, ahora que tenemos un buen intendente, que tengas todas las atribuciones posibles y no que los parlamentarios vengan a meterse a su pega (...). Aquí está todo picaneado por los parlamentarios y hasta se meten en los fondos del Gobierno Regional que tenemos que aprobar nosotros. Ellos tienen que dedicarse a legislar”.

Desarrollo regional

Insistió en que debe haber mayor preocupación por el desarrollo regional y exemplificó con los dos proyectos gasíferos que han generado rechazo, en parte de las comunas de Penco y Talcahuano.

“Si está todo bien hecho, no contamina, además, hoy el gas es un lujo. Hay que soltar del fanatismo de oponerse porque lo dice mi doctrina (...). El '90, en Tomé, Penco y Hualqui no había alcantarillado. Se hizo un emisario al mar entre Penco y Tomé. ¿Se ha roto el emisario alguna vez? ¿Cuántos años tiene? Entonces, ¿por qué a prejuzgar? Mejor no hacemos nada”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Proyectos gasíferos

El core apoyó a los futuros terminales de gas que se emplazarán en Penco Talcahuano.

EL CONSEJERO dijo que el actual Consejo ha cambiado y “ha madurado”.

CONCEPCIÓN

chileoscopio
ZOOM CONCEPCIÓN

TENDENCIAS 2017

SINTONIZA CON LOS CHILENOS
Y SUS NUEVOS CÓDIGOS DE CONSUMO

UD
Universidad del Desarrollo
Facultad de Comunicaciones

VISION humana
LA OTRA MIRADA

chileoscopio
ZOOM CONCEPCIÓN

CREATIVIDAD & INTELIGENCIA

IRADE

Diario Concepción

Carolina Mardones F., Decana de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo y Patricio Polizzi R., Director General de Visión Humana, invitan a la presentación de la quinta versión del Estudio **CHILESCOPIO ZOOM CONCEPCIÓN**, el viernes 29 de septiembre a las 12.30 hrs. en el auditorio Al 11, zócalo en Avenida 456 de la UDD.

Invitación sin costo previa inscripción
al 41 268 6679 o al mail catalinacabrera@udd.cl

Ciudad



Detienen a cuatro personas por tráfico de drogas

Cuatro personas fueron detenidas por el OS-7 de Carabineros, los cuales se dedicaban a la venta de drogas en el sector de Los Copihues en Talcahuano, operativo que se gestó con la cooperación del Gope, Fuerzas Especiales y funcionarios de la Segunda Comisaría de Talcahuano, quienes allanaron 3 casas donde

se vendía la droga y detuvieron al cabecilla, identificado como J.O.H.O., de 38 años, conocido como "El Juanequillo", quien había salido en libertad en marzo de este año tras haber sido condenado por tráfico de drogas. Quedó en prisión preventiva. Se incautaron más de 200 dosis de pasta base y 966 mil pesos.

ALARMA ADVIRTIÓ DE ACTUAR DE DELINCUENTES

Cuatro metros y medio tenía túnel descubierto en banco de Talcahuano

Se estima que los antisociales concretarían el millonario golpe este fin de semana largo. La obra empezaba en las ruinas de la tienda Johnson's ubicada al lado de la sucursal bancaria.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Un mes de trabajo le tomó a un grupo de delincuentes construir un túnel desde el patio de lo que fue la tienda Johnson's en Talcahuano hasta la bóveda del Banco de Chile, ubicado en la esquina de las calles Colón y Eugenio Campos.

La alarma de la sucursal bancaria se activó a las 3 de la mañana, por lo que personal de Carabineros registró el lugar y no encontraron nada anormal.

Sin embargo, y ya con la luz de día, se decidió volver al lugar y realizar una revisión más exhaustiva. Un detalle llamó la atención de los carabineros: se había activado un sensor a ras de suelo, lo que no era normal. Los uniformados volvieron al lugar a las ocho de la mañana.

Dos horas después, efectivos de la Sección de Investigaciones Policiales de la Segunda Comisaría del puerto fueron los que encontraron el túnel en dirección a la bóveda del banco, por lo que llegó personal del OS-9 de Carabineros y del Laboratorio de Criminalística a periciar el lugar.

En el túnel se encontraron herramientas, como picotas, palas, galleteras, oxicorte y generadores eléctricos.

"El túnel estaba bastante avanzado, tiene alrededor de cuatro metros y medio de largo, direccionado hacia el banco. Tenía un metro y 25 centímetros de diámetro y trabajando al final cabían dos personas. No es recto, tiene varias curvas", dijo el mayor Claudio Morales, jefe de la Segunda Comisaría.

El jefe policial aseguró que es



muy probable que los sujetos planearan concretar el millonario golpe este fin de semana largo.

"Se estima que ellos tenían pensado actuar este fin de semana, pero creemos que llevaban más de

un mes trabajando".

Un detalle clave es que detrás del banco hay un estacionamiento privado y al costado está ubicada la tienda Johnson's, que quedó con daño estructural tras el terremoto

de 2010 y que nunca fue demolida. Hoy es un edificio en ruinas "y allí empezaba el túnel, y es un lugar abandonado por el que pudo haber entrado cualquier persona", precisó el jefe policial.

1

mes habrían estado trabajando los delincuentes en el túnel para llegar a la bóveda del banco.

Dentro del túnel los carabineros encontraron picotas, palas, galleteras, oxicorte y generadores eléctricos.

No llegaron a la bóveda

En una declaración escrita, Banco de Chile aseguró que "durante la madrugada se activaron las alarmas de nuestra sucursal Banco de Chile de Talcahuano, lo que activó el procedimiento de seguridad respectivo. Se hizo presente en el lugar personal de seguridad del Banco junto a Carabineros, quienes constataron normalidad en la sucursal y en su bóveda. Carabineros siguió investigando en los alrededores debido a la presencia de sonidos sospechosos, y en horas de la mañana descubrió un túnel y herramientas en las inmediaciones. Se constató que funcionaron todos los protocolos de seguridad, por lo que no hubo robo ni acceso a la bóveda del banco y la investigación quedó a cargo del fiscal Cristián Oróstica".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Rebaja de carcelaria deja a Llaitul con pena cumplida

La eliminación de la agravante de actuar en grupo o pandilla, en el trámite de la Agenda Corta Antidelincuencia en el Parlamento, permitió a la Defensoría solicitar una rebaja de cinco años en la condena de Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco Malleco.

Así, el abogado Javier Pereira logró la modificación a la pena de 10 años y un día a la que fue sentenciado por el delito de robo con intimidación.

"Esta rebaja de condena se logró como se ha hecho en otros casos. Cuando lo condenaron por robo con intimidación se tuvo en cuenta la agravante de la pluralidad de malhechores y ese delito ahora no

existe. Fue derogada el año pasado y por eso él tiene el derecho a que se reconsidera la sentencia, porque esta ley lo favorece".

La solicitud fue acogida por el tribunal y se le rebajó de 10 años y un día a 5, por el robo con intimidación. Al sumar la pena por este delito y por el ataque al fiscal Mario Elgueta tenía 14 años de condena, que finalizaba el 28 de mayo de 2021. Sin embargo, con esta reducción, su pena quedó cumplida el 28 de mayo de 2016. Estaba con el beneficio de libertad condicional y firma semanal.

Sin embargo, habrá que esperar lo que hará el Ministerio Público para que esta decisión quede a

firme, ya que esta resolución deberá ser estudiada por la Fiscalía para ver qué tipo de recurso presentarán.

El vocero de la Fiscalía Regional, Mauricio Lártiga, adelantó que ya estudian la resolución "para determinar los recursos procesales que correspondan para revertirla. No descartamos a priori cualquier tipo de recurso y dependiendo de su tipo, tenemos desde cinco a 10 días de plazo. Puede ser un recurso de queja y no descartamos un recurso de nulidad".

En cuanto a lo ocurrido en el tribunal, aseguró que "no estamos conformes, porque no se acogió nuestra postura, no podemos que-



dar conformes con una resolución que a nuestro juicio es errada. No es sencillo concluir si la ley es o no

favorable, entonces vamos a insistir y recurrir en contra de esta sentencia".

Ciudad



USS y Hubei University of Technology firman memorando de cooperación

En el marco de la Bío Bío Week, desarrollada en la provincia de Hubei, en la República Popular China, se efectuó la firma de este memorando de cooperación.

Con la finalidad de propiciar el intercambio de estudiantes y académicos, y la realización de seminarios e investigaciones científicas en conjunto, la Universidad San Sebastián y Hubei University of Technology de la República Popular China firmaron un memorando de cooperación.

La ceremonia se llevó a cabo durante la Bío Bío Week desarrollada en la provincia de Hubei. De parte de la USS firmó este acuerdo Aurelio Maira Sepúlveda, director de Comunicaciones de la Sede Concepción, quien participó en la delegación pública-privada que viajó hasta China.

“La gran mayoría de las universidades chinas con las que nos reunimos nos manifestaron insistentemente su necesidad de intercambio y formación de más profesores y personas en el idioma español. Avanzar en aquella línea puede resultar determinante para el resto de las actividades en que se relacionen ambos países, pues una comunicación más fluida es vital para acercar las distancias que imponen idiomas y culturas tan distintas”, sostuvo Aurelio Maira.

El memorando de cooperación, con una vigencia de seis años re-

novables, tiene por propósito alentar a ambas instituciones a colaborar en la formación de pre y postgrado, investigación científica e intercambio cultural con la finalidad de fortalecer la comprensión internacional, promover la cooperación académica y profundizar la amistad entre ambas partes.

De este modo, el acuerdo propicia el intercambio de estudiantes y académicos, la realización en conjunto de investigaciones y seminarios, y la posibilidad de operar en la formación de pregrado y postgrado.

Hubei University of Technology es una institución con más de 65 años de trayectoria, con una matrícula de 18 mil estudiantes, 62 programas de pregrado y 75 de postgrado. Tiene un promedio de 270 estudiantes de intercambio.

Aurelio Maira participó en la delegación, integrada por autoridades de Gobierno, empresarios, académicos, representantes de asociaciones gremiales y medios de comunicación que, durante una semana, realizaron diversas actividades de acercamiento entre la Región del Bío Bío y la provincia de Hubei.

FAENAS REQUIEREN QUE PUENTE BICENTENARIO ESTÉ TERMINADO

En 2019 partirán obras de nuevo paso Esmeralda

Diseño del proyecto estará listo el primer semestre del próximo año. Se invertirán \$16.000 millones.



Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El paso sobre nivel de calle Esmeralda tiene una larga data, más de cien años, partió siendo un puente de madera, luego fue renovado con hormigón, pero ahora su deficiente estado y, prácticamente, una nula mantención, obliga a proyectar un mejoramiento integral que no sólo contará con calzadas vehiculares, sino también con vía peatonal y para ciclistas.

La empresa Solutiva, que se adjudicó el proyecto por \$240 millones, tendrá listo el diseño durante el primer semestre del próximo año, período en el que ya debería estar en

La iniciativa contará con

Ciclovías y paso peatonal. Permitirá conectar el casco urbano y el parque Ecuador con el río Bío Bío.

uso el puente Bicentenario, de tal manera de desviar los flujos provenientes de San Pedro de la Paz, así lo explicó el seremi de Vivienda y Urbanismo, Jaime Arévalo.

Una vez entregado el puente Bicentenario, según aseveró la autoridad, elevarán la solicitud de recursos para el presupuesto de 2019, de tal forma, de iniciar el proyecto ese año. Se requieren \$16.000 millones para llevar adelante las faenas.

El proyecto, según detalló Arévalo, se extenderá entre las calles Serrano y Errázuriz, buscando resolver los problemas de la estructura, mejorar su capacidad de carga, seguridad y dar continuidad al casco antiguo de Concepción con el borde río.

“Queremos aportar en el reconocimiento de la vocación fluvial que tiene la ciudad y, en ese sentido, las obras que se están haciendo de recuperación del tejido urbano de Aurora de Chile con la construcción de importantes equipamientos como el teatro regional requieren

una mirada importante sobre lo que significa el puente Esmeralda”.

La idea es desarrollar una estructura con extensión suficiente, que permita por debajo del paso contar con una faja de conexión entre las calles Binimellis, sector Ribera Norte, con Arrau Méndez en Pedro de Valdivia Bajo, ubicado al costado sur de la línea ferrea.

Además, permitirá la continuidad peatonal y de ciclistas desde el Parque Ecuador cruzando por sobre la línea ferrea hacia la continuación del parque en Pedro de Valdivia.

El diseño de este paso superior, se plantea con terraplenes y dos estructuras principales, la primera que permite el paso sobre Arrau Méndez, Faja de Ferrocarriles y Padre Hurtado, mientras que la segunda genera el desnivel con las Avenidas Pedro de Valdivia y Arturo Prat.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cerca de \$100 millones ahorran sampedrinos con farmacia popular

En casi un año y medio de funcionamiento la Farmacia Popular Llaco-lén, que administra la municipalidad de San Pedro de la Paz, ha permitido a los vecinos ahorrar 98 millones 818 mil 242 pesos.

Roberto Aguayo, director de Salud municipal, explicó que la cifra se obtuvo de acuerdo a las ventas totales, que son \$157.852.518, y aplican-

do el porcentaje de ahorro promedio que fue 8,5%.

Entre los medicamentos más vendidos en dicha farmacia están el anticoagulante Xarelto, el hipoglicemante Galvus-met e inhaladores como Symbicort y Seretide, ofreciendo ahorros que van desde un 23% hasta un 71%, beneficio al que pueden acceder, hasta el mo-

mento, 5.094 personas que están inscritas para un stock de 519 tipos de medicamentos.

Más de un tercio de los beneficiarios de la farmacia son adultos mayores, con dos o tres patologías. De ahí la importancia de la orientación de un químico farmacéutico los oriente, pues “muchos comenten errores en la administración de sus medica-

mentos durante su tratamiento”, dijo Matilde Hidalgo, químico farmacéutica de la Farmacia Popular Llaco-lén.

La atención farmacéutica incluye orientación necesaria a los pacientes a la hora de retirar sus medicamentos, educación, revisión de botiquín y talleres a distintos grupos de la comunidad como los adultos mayores autovalentes, entre otros.

Economía & Negocios

INACER	
Abril-Junio	-0,7%
IPC	
Agosto	+0,2%
12 meses	1,9%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.628,40
UTM SEPTIEMBRE
\$45.999,00

BOLSAS DE VALORES	
Ipsa	5.162,91
	-0,12%
Iqpa	25.804,31
	-0,11%
MONEDAS EXTRANJERAS	
Dólar Observado	626,12
Euro	\$ 744,49
COMMODITIES	
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$ 890,96
Cobre (US\$/libra)	2,96
H. de pescado (US\$/Ton)	\$ 1.350
Petróleo	\$ 49,19

Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Hasta un 65% más de lo normal y de una vez le subieron el arriendo del local al dueño del conocido café de la Diagonal Pedro Aguirre Cerda de Concepción "Años Luz", destacado por la exhibición de antigüedades además de sus cafés.

Así lo confirmó su propietario, Antonio Astete, al afirmar que "los arrendadores invocando la mayor plusvalía a raíz de la remodelación de la diagonal me notificaron de un alza en el arriendo que se concretó a partir del mes de abril y de forma inmediata superior en un 65% al valor del arriendo del mes anterior".

Requerido respecto de si otros comercios del sector han experimentado alzas similares a la suya respondió: "tengo la impresión que sí, pero no sé si en la misma proporción que me afectó a mí".

Consultado acerca de si el mejoramiento del entorno que implicó la ejecución del proyecto Rambla impactó significativamente o en algo las ventas del local, Astete fue enfático en señalar que "llevó más de 13 años en este lugar y la verdad que si han existido aumentos en los flujos peatonales, esto no ha implicado un aumento en las ventas", aseveró.

Desde un local de fotocopias del sector que solicitaron no ser identificados, confirmaron también el alza en el arriendo del local con el argumento de la remodelación de la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, sin embargo, declinaron dar mayores detalles de su situación.

Comercio ilegal

Más allá de los beneficios propios de un entorno renovado, el propietario del Café Años Luz apuntó al hecho de que lamentablemente la disposición de espacios más amplios ha dado paso a la instalación de vendedores ambulantes que ejercen el comercio ilegal, lo que se transforma en una competencia desleal respecto del comercio establecido.

Del mismo modo, recordó la polémica que se generó, en su momento, por la prohibición de la Municipalidad de Concepción de sacar las mesas de los locales al exterior.

Agrupación de locatarios

Robinson Salazar, secretario de la Agrupación de Locatarios Gastronómicos y Turísticos de la Diagonal y administrador del restaurante Pietra Santa, al ser consultado acerca de las alzas en los arriendos de otros locales del sector comentó que "en nuestro caso no hemos tenido un alza considerable después de los arreglos, ha subido de acuerdo al IPC de acuerdo con el contrato, pero no he sabido de vecinos que les haya ocurrido eso, ahora de que están sobrevalorados los arriendos, claramente están sobrevalorados".

Esta sobrevaloración se debe, según el administrador del Pietra Santa, a que "la gente fue visionaria cuando comenzó a arrendar sus locales donde se presentó una oportunidad de negocio y que tuvo la opción sólo la tomó".

En relación al efecto que ha tenido



HASTA UN 65% MÁS DE LO NORMAL SE HA COBRADO, ARGUMENTANDO LA REMODELACIÓN

Locatarios de la Diagonal divididos por alzas en arriendos

Mientras algunos han tenido alzas anormales, otros les ha subido según el IPC. Sí coincidieron en que, en general, se trata de arriendos sobrevalorados.

Factores claves en el aumento de plusvalía

"En las comerciales, influye principalmente el tráfico de gente y las proyecciones que tenga el sector en aumentar, mantener o disminuir dicho flujo".

do la Rambla sobre el valor de los arriendos. Salazar, señaló que "lados perjudiciales no tiene y la verdad es que considero que fue un buen proyecto", concluyó.

¿Cómo se establece la plusvalía?

Para Pablo Donetch, de la oficina de corretajes de propiedades del mismo nombre, "hay que separar las propiedades habitacionales, las oficinas, y las comerciales. Específicamente en las comerciales, influye principalmente el tráfico de gente y las proyecciones que tenga el sector en aumentar, mantener o disminuir dicho flujo. Hay dos tipos de flujo: vehicular y peatonal. Un

buen tráfico vehicular es útil para un supermercado, para una estación de servicio y para una tienda de bienes durables, como vehículos, electrodomésticos. En cambio, un alto tráfico peatonal es útil para una tienda que venda bienes no durables en general, como una farmacia, un restaurante, una carnicería, una cafetería o una librería".

Para el caso de los locales comerciales cercanos a la Rambla en la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, Donetch indicó que "en mi opinión, sí se justifica, aunque no habla muy bien del criterio de esa persona el haber aumentado en 65% de un solo golpe, básicamente porque, a pe-

sar que es claro que el locatario va a tener un aumento en el flujo de personas que entran a su local gracias al hermoseamiento del entorno, el beneficio va ser escalado, en ningún caso instantáneo. A menos que el canon de arriendo estuviera muy subvalorado, un alza de un 65% en un periodo corto, significa quebrar al arrendatario. En mi opinión, una alza de esa magnitud debiera hacerse muy escalonado y conciliado con el arrendatario", aconsejó el corredor de propiedades.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



CERCA DE 40 mil personas por año acceden al crédito prendario en Bío Bío.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Queda menos de una semana para el comienzo de la celebración de Fiestas Patrias y el comercio regional ya está preparado para uno de los períodos del año en donde mayores dividendos obtiene.

En ese sentido, se estableció que los días 18 y 19 de septiembre serán considerados como feriados obligatorios e irrenunciables para los trabajadores del comercio. Para hacer cumplir la normativa, la Dirección del Trabajo fiscalizará contra denuncia el cierre del comercio en ambos días, y también los horarios de inicio y término de ambos festivos.

Además, para el cumplimiento del nuevo régimen de alternancia de trabajo y descanso para los trabajadores de comercio exceptuados del beneficio general también existirá el método de fiscalización contra denuncia.

Trabajadores exceptuados

Los trabajadores que se consideran como exceptuados del beneficio general son aquellos que trabajan en restaurantes, locales de entretenimiento, como casinos, cines, discotecas y pubs. Además de aeropuertos, cabarets y locales comerciales en aeródromos civiles públicos.

De ahora en adelante todos ellos podrán descansar un feriado del comercio si ese mismo feriado lo trabajaron el año anterior para el mismo empleador.

El nuevo sistema rige desde el 30 de mayo del año 2016 en virtud de la Ley N°20.918. Ya en vísperas de las Fiestas Patrias del año pasado existió el llamado de parte de las autoridades a los empleadores incluidos en la nueva norma para que existiera mayor rigurosidad en la organización de los turnos con el objetivo de no arriesgarse a ser multados en medio de la fiscalización.

En aquella ocasión las autoridades remarcaron la realización de turnos para este 2017 puesto que los empleados que trabajaron en 2016 para esta festividad no lo podrían hacer durante este año.

Respecto a este tema, el seremi del Trabajo en la Región del Bío Bío, Rodrigo Alarcón Quezada, manifestó que "El feriado de Fiestas Patrias obligatorio e irrenunciable es un derecho de los y las trabajadoras. Lo que busca es garantizar que puedan estar con sus familias y puedan sumarse a

La "Tía Rica" sube préstamo por gramo de oro

\$10.700

será el monto de promoción en el que la "Tía Rica" tasará el gramo de oro de 18 quilates.

En el mes de la Patria, la Dirección del Crédito Prendario (Dicrep) mantendrá la promoción que busca ayudar a los y las chilenas que por las festividades incrementan sus gastos.

En la Región del Bío Bío, cerca de 40 mil personas acceden al crédito prendario anualmente, lo que significa un préstamo de hasta 2 mil millones al año, es por eso que hasta la cursa penquista de la Dicrep llegó el seremi del Trabajo y Previsión Social, Rodrigo Alarcón, junto al Administrador Regional de la institución, Antenor Uribe, para difundir el aumento del precio de la tasación por el gramo de oro durante septiembre.

Hasta fines del mes de Fiestas Patrias, la "Tía Rica" tasará el gramo de

suelo y el otorgamiento de un plazo de 6 meses para pagar, el cual se puede renovar por otro período similar de tiempo, por una única vez.

Sobre este tema, el seremi del Trabajo, Rodrigo Alarcón, señaló que "La Dicrep es un organismo del Estado, sin fines de lucro y profundamente confiable, el llamado que queremos hacer a las familias es que vengan, porque este es un sistema seguro. Por tanto, para aquellos que no tienen la posibilidad de acceder a los créditos bancarios, la Dicrep es el espacio".

Además que forma parte de la política de protección social que el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha impulsado durante todo este periodo".



HABRÁ 50 FISCALIZADORES EN TERRENO

Comercio Regional estará bajo supervisión en Fiestas Patrias

Dirección Nacional del Trabajo dispondrá de personal autorizado para velar por el cumplimiento efectivo del feriado obligatorio en la nueva festividad nacional.

las celebraciones".

El seremi además agregó que cumplirán el mandato de la Pre-

sidenta de la República, Michelle Bachelet, y que garantizarán, a través de la exhaustiva fiscaliza-

ción, el cumplimiento de estos descansos legales y que los trabajadores y trabajadoras que están exceptuados de este feriado lo hagan de acuerdo a la normativa establecida.

Fiscalización y multas

El Programa Nacional de Fiscalización se realizará con equipos regionales de turno que contarán con 50 fiscalizadores los días 18 y 19 de septiembre.

En caso de no cumplir, las infracciones a este descanso de feriado obligatorio e irrenunciable serán sancionadas con un mínimo de \$233.465 y un máximo de \$933.860.

El sitio web institucional mantendrá abierto entre el 17 y 19 de septiembre un banner para hacer denuncias u obtener información sobre la normativa legal vigente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

COMITIVA DE WUHAN VISITARÁ LA REGIÓN EN 2018

Asipes busca alianza comercial con China

Actualmente, empresas del sector envían harina de pescado. De acuerdo a la presidenta del gremio, Macarena Cepeda, la idea es vender productos de consumo humano.

Francisco Bañados/Felipe Placencia
contacto@diarioconcepcion.cl

China se abrió al mundo, pero establecer lazos de calidad toma tiempo, porque la confianza para esta potencia mundial es importante.

Y esa fue una de las conclusiones de la presidenta de Asipes, Macarena Cepeda, quien desde el gigante asiático anunció que buscarán establecer una unión comercial, específicamente con la provincia de Hubei, donde su capital Wuhan fue escenario del primer Bío Bío Week China 2017.

“Llegar a algún acuerdo con China en el fondo es para dos cosas: para ofrecer nuestros productos acá y poder hacer una transferencia tecnológica que podamos implementar acá en nuestras plantas de procesos, con el objetivo de innovar en nuevos formatos de productos de consumo humano”, anunció Cepeda.

Esto último es relevante. Actualmente, existe una experiencia con China de envíos de harina de pescado, pero la disminución de la cuota, afirmó Cepeda, ha obligado a enfocarse en el valor agregado.

Hoy, la merluza, la jibia y el jurel es apetecido en África, especialmente en países como Nigeria y Angola.

“Sería muy positivo encontrar otros mercados y poder diversificar los destinos de estos productos que se ven amenazados por barreras propias del país de destino”, acotó Cepeda.

Visita a la Región

Es por ello que las ruedas de negocios fueron claves. Se llegó al consenso de que para sellar lazos definitivos lo ideal sería que representantes de Wuhan visiten la Región del Bío Bío, algo que ocurrirá a comienzos del 2018.

“Lo que hicimos fue avanzar con ProChile y el Gobierno Regional para generar una mi-

7

de septiembre comenzó el Bío Bío Week China 2017, finalizando el día 9.

productos de agua dulce que tienen”, adelantó Cepeda a Diario Concepción.

Esto porque en la capital de Hubei los platos predilectos son pescados extraídos del río. “Nosotros tenemos la pesca blanca, que se podría asimilar a algo que ellos tienen. Hablo de la merluza y el jurel. Este último si bien es un pescado azul su carne es distinta al salmón. La jibia también se usa mucho acá”, aclaró la presidenta de Asipes.

El mercado chino es atractivo. Y Cepeda pudo conocer in situ los avances en materia

de comercialización electrónica, donde el chino mandarín deja de ser una barrera, ya que el inglés (idioma de más acceso) es el más utilizado.

Por otro lado, el Gobierno Regional firmó acuerdo con la zona franca para bajar los

costos de almacenamiento. De hecho, en los primeros meses no se cobrará.

“La imagen país se debe posicionar en el mercado internacional, sobre todo la imagen de la Región del Bío Bío en que el sector pesquero es uno de

los más productivos”, llamó Cepeda a las autoridades gubernamentales a días de finalizar la exitosa gira.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



COMUNICADO

Ante los llamados, a través de las redes sociales y bajo distintas denominaciones, a concurrir a nuestros campus universitarios en días previos a las Fiestas Patrias, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos de la Universidad del Bío-Bío informa que no se ha autorizado convocatoria alguna.

Asimismo, comunica que la Universidad interpondrá las acciones legales que correspondan en caso de producirse un uso no autorizado de nuestros recintos.

Igualmente instamos a los jóvenes a no asistir a actividades como las anunciadas, que les exponen a ser víctimas de delitos y/o al menoscabo de su integridad física, alteran la tranquilidad de la comunidad aledaña y dañan el patrimonio y la imagen de nuestra institución.

Vicerrectoría de Asuntos Económicos
Universidad del Bío-Bío

Concepción/Chillán, 14 de septiembre de 2017

CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN | 100 AÑOS

BASES EN: www.udc.cl / www.extensionudec.cl

The poster for the National Sculpture Competition at the University of Concepción. It features a large, abstract stone sculpture in the foreground. The background is white with text in Spanish. The logo of the University of Concepción is in the top right corner.

Cultura & Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado

Concierto "Por montes & Valles" **19.00 horas**

En el marco de la conmemoración de los 100 de Violeta Parra, la Compañía Escuela Ensamble Balmaceda le rinde homenaje con este espectáculo. Balmaceda, Colo Colo 1855.

Entrada liberada.

19:00 horas

Taller de guitarra traspuesta. Dictado por la compositora y cantante Claudia Melgarejo. Biblioteca Viva Mallplaza Mirador Bío Bío. Con inscripción previa.

19:30 horas

Presentación de la obra "Encamino río", de la compañía Con-Tensión. Dirige George Swanek. \$4.000 general y \$2.000 estudiantes y convenios. Sala de Espectáculos de Artistas del Acero, O'Higgins 1255.

21:00 horas

Película "Amigos de armas". HBO.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde hace algunos años que septiembre no sólo se vincula con cuecas y empanadas. Ello porque el grabado también lo ha elegido como el mes para desplegar gran parte de sus actividades.

Todo partió el martes con la inauguración de la muestra "Bizca: Miradas torcidas", en Artistas del Acero, la cual permanecerá montada hasta fines de mes. Esta exposición fue complementada con la presentación del número 7 de la revista de Biográfica, publicación gratuita y especializada en grabado.

"Hace tres años que en septiembre concentramos gran parte de nuestras actividades. La idea es que más personas conozcan nuestro trabajo en sí, estamos rescatando el oficio del grabado... Como que los oficios se están extinguiendo de a poco. En el caso nuestro, el grabado ha sido una herramienta popular, así fueron sus inicios", comentó Vanessa Vega, artista visual e integrante de la Asociación de Grabadores del Bío Bío.

Las actividades continuaron ayer por la mañana, también en Artistas del Acero, con una demostración de grabado abierta a todo público. Una iniciativa que se replicará a fin de mes, el 27 de septiembre, en la Pinacoteca UdeC desde las 11.00 a las 13.00 horas.

Paralelo a esto, desde comienzos de mes la Asociación ha pegado grabados a lo largo de toda la ciudad. "Lo hemos hecho en las principales arterias de la ciudad.

CON DEMOSTRACIONES, EXPOSICIÓN Y MÁS

El grabado despliega su oficio por la ciudad

Desde hace tres años, la Asociación de Grabadores del Bío Bío se toma septiembre con un nutrido programa.



ISIDORO VALENZUELA M.

La idea es que la gente empiece a cuestionarse sobre este tema, y ha dado resultado, ya que año a año ha crecido la cantidad de gente interesada en nuestras muestras y lanzamientos de Biográfica", apuntó Vega.

Para cerrar el mes del grabado, el sábado 30, a las 21.00 horas, se realizará el lanzamiento del número 8 de Biográfica en Casa de Salud.

"En general, como que la gente tiene cierto temor de entrar a la Pinacoteca y a los lugares donde hay arte. Lo que hemos hecho nosotros es sacar un poco el arte a la calle, cambiar un poco el contexto para que la gente se sienta más cómoda y también se atreva a preguntar", señaló la artista visual.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

17 SEPT / 23 HRS.

FIESTA SACADA LA VUEEEELTA
CON PELAO RODRIGO Y DJ TAPSIN

IUNA NOCHE DE MÚSICA, RISAS Y DIVERSIÓN ASEGURADA!

f marinadelsol.cl

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE

23 SEPT. 23 Hrs.

RETROFIESTA CON TRIBUTO A QUEEN

UNA NOCHE CON LA BANDA QUE CAMBIÓ LA HISTORIA DEL ROCK

DOBLE DE ALEXANDRE PIRES
27 SEPTIEMBRE

FIESTA SOCIOS GRATIS
29 SEPTIEMBRE

FIESTA CON JORGE AEDO
30 SEPTIEMBRE

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

Deportes



Varones consiguen un gran triunfo en la capital

A nivel adulto, el elenco masculino del Deportivo Alemán está disputando el torneo de Clausura de Segunda División. Y en la última jornada, logró una histórica victoria como visitante ante Manquehue 2, por 8 a 5.

Con este resultado, los germanos llegaron a

seis puntos en la tabla de posiciones, ubicándose en cuarto lugar con un saldo de dos victorias y dos caídas.

Como local, derrotó 2-1 a Hockey Araucanía, y como forastero perdió con Manquehue 4 por 4 a 1 y con Sport Francés por 1-0.

ROMILIO PASMIÑO G.



DEPORTIVO ALEMÁN IGUALÓ CON MANQUEHUE B EN LIGA NACIONAL DE HOCKEY CÉSPED

Un empate con sabor amargo que le permite mantener su invicto

Pese a vencer luego en los penales, elenco germano tuvo muchas opciones para liquidar el encuentro en el tiempo regular. De todas maneras, sigue en posiciones de avanzada en su grupo.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Más allá que finalmente ganaran el encuentro por la vía de los penales, el duelo ante Manquehue B dejó encontradas sensaciones en el Club Deportivo Alemán. Ello porque en el tiempo regular debieron asegurar la victoria, en un resultado que de todos modos les permite mantener su invicto en la zona A2 del Clausura de Primera División del hockey césped femenino.

Leandro Mantello, entrenador del CDA, se refirió al encuentro y señaló que "fue un partido bastante particular. Tuvimos mayor control del juego, pudimos ampliar la diferencia en varios momentos pero no supimos aprovechar las ocasiones que generamos".

Al respecto, agregó que "siempre fuimos arriba, primero 2-0, luego 3-1 y nos empataron en la última ju-

4

Partidos

Ha jugado el Deportivo Alemán en este Clausura, y suma un triunfo y tres empates.

Un gran desafío contra el líder

En la próxima jornada, el conjunto germano recibirá al puntero Old Gabs en uno de sus encuentros.

gada, con el tiempo cumplido y con un penal a mi criterio mal cobrado".

Independiente del resultado, Mantello indicó que no cerrar el triunfo en el tiempo regular les dejó una sensación amarga. "Generamos mucho, pero no lo pudimos trasladar al resultado. Además, los goles de ellas, que obviamente tienen sus méritos, fueron originados por errores nuestros. Falta meter la pelota en el arco, que es como se ganan los partidos. Estamos tratando de mejorar ese aspecto, pero el equipo ha levantado el nivel y esperemos seguir así pensando en la parte de los cruces que viene en la fase siguiente".

Puntero a la vista

El torneo ahora entrará en un recesso, y el CDA volverá a la acción con fecha doble como local. El 30 de septiembre se medirá con St. Mar-

garet's A y el 1 de octubre con Old Gabs A, líder de la zona A2.

"Ellos tienen muy buen equipo, hay que ver con qué plantel viajarán. Trataremos de hacernos fuertes como local. De todas maneras, los puntos más ganables ya los conseguimos, y ahora vamos a tratar de realizar nuestro mejor esfuerzo y quedar lo más arriba posible en la tabla, considerando que los cuatro primeros de cada zona acceden a los cuartos de final", dijo Mantello.

El entrenador también valoró el nivel que ha alcanzado su equipo, considerando que han incorporado muchos elementos jóvenes de cara a este torneo. "A medida que va pasando el tiempo se sienten más cómodas, tomando más confianza. Acá sufrimos siempre el mismo problema: tenemos una jugadora destacada y se va a Santiago. Es complicado, por eso es importante te-

ner un juego de equipo y no basarse en las individualidades", dijo.

Mantello además destacó lo positivo del formato de este clausura, donde los equipos están divididos en dos zonas considerando su potencial, lo que hace más pareja esta etapa del campeonato. "Está muy bueno para nosotros, que hace poco tiempo estamos en Primera y buscamos afianzarnos en la categoría. La modalidad actual nos viene bárbaro, pues podemos ganar tiempo y experiencia. Jugamos con equipos que están a nuestro mismo nivel y no tenemos esos bajones anímicos cuando pierdes por cuatro o cinco goles ante rivales muy superiores, que tienen cinco, seis seleccionadas en su plantel", señaló.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Corrida inclusiva crece y sueña con 2 mil atletas

El año pasado fue un éxito de convocatoria y de hermosos momentos. El 1 de octubre se vivirá la segunda Corrida Inclusiva organizada por el Sence, evento que sueña con transformarse en una tradición penquista.

El director del Sence, Daniel Jana, comentó que "el año pasado llegaron mil personas y 350 eran discapacitados. Esta vez, la meta es doblar esa cantidad, que ya fue muy positiva. Le escribimos a los alcaldes y a varias instituciones para facilitar el traslado de atletas en situación de discapacidad. Esta es una instancia para demostrar en actos concretos que estamos a favor de la inclusión. Vendrá a correr gente con medallas importantes, pero no es una carrera competitiva. Es un evento familiar para compartir y que se repitan las imágenes del año pasado, donde los atletas de élite ayudaban a los abuelitos o a no viidentes. Eso es lo más lindo de esta corrida".

Mauricio Orrego, de 17 años, fue oro en el Mundial Paralímpico disputado en Suiza y estará el domingo 1 en estos 2,5 kilóme-

tros, partiendo desde la Plaza Bicentenario (11 horas). "El deporte me ha dado todo lo que tengo. Me ha abierto muchas puertas, económicas o de estudio, que quizás sin él no las hubiera tenido. Le diría a la gente que se atreva, salga a la calle y, ya por hacer actividad física, se sientan ganadores. Traigan a su familia y disfruten. Esa es la idea", apuntó.

Víctor Mora iba pasando por Caupolicán y, de pronto, se animó a participar... Como lazillo. "Conozco una persona no viidente que ha corrido antes, creo que el 2015, pero yo nunca he sido lazillo. Iba pasando, vi los afiches y comencé a preguntar. A él le encanta correr y siento que todos también tenemos una tarea y podemos aportar con algo súper simple. No sé nada de cómo ser guía, pero acá me dijeron que me van a asesorar. Sé algunos detalles y entiendo que en una semana puedo estar apto para hacerlo. Es un desafío lindo. Veo que Rubén (Roldán) quiere hacer cosas y eso me motiva mucho", señaló.

El evento será transmitido íntegramente por Canal 9.

ROMILIO PASMIÑO G.



Publique aquí

Rubros - Productos - Servicios

Cochrane 1102 - Concepción - Fono 2232200

www.diarioconcepcion.cl



RAPHAEL SIERRA P.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Es poco habitual que transmitan un partido de Naval por televisión y, más aun, desde que bajó a Segunda División. En mayo de este año, fueron apabullados 6-0 por Barnechea en El Morro, pero solo hubo enlaces a Talcahuano durante la transmisión. La última vez en vivo por CDF fue el 6 de abril de 2014 en La Florida, ante el mismo rival. En esa ocasión, el ancla rescató un buen empate 1-1 con gol de tiro libre de Mario Salgado. Esta tarde, el histórico del puerto vuelve a las pantallas y lo hace en su mejor momento. El cuadro de "Pato" Almendra está en racha.

El último 2-1 en casa de Malleco solo confirma el repunte chorero luego de un inicio dubitativo, principalmente, por tratarse de un plantel en formación que todavía ni siquiera se completaba en cuanto a nombres. Con el correr de los partidos, el joven equipo navalino se ha transformado en un hueso duro de roer y ya marcha en quinto puesto, junto a Colchagua e Independiente de Cauquenes.

Los porteños rescataron 8 de los últimos 12 puntos en juego y acumulan 4 partidos invictos. Suman 9 unidades, en una serie donde Valdenar y Santa Cruz mandan en la cima, con 15 positivos. La Pintana, en tanto, suma 8 puntos y es el equipo que ha recibido más goles en este arranque de torneo, con 15 tantos en contra. En el local destaca la presencia de Alí Manouchehri, el portero Rodrigo Paillaqueo y el volante Christopher Penroz.

CHOREROS VISITAN A LA PINTANA

Navalinos se maquillan para salir en televisión

Cuadro del "Pato" Almendra llega en racha, luego de triunfar en Angol y acumular cuatro fechas sin derrotas.

Estadio: Municipal La Pintana
Hora: 15.00
Árbitro: Rodrigo Carvajal



LA PINTANA



NAVAL

Como dato curioso, Naval ha visitado 4 veces a La Pintana y en todas fue derrotado por marcadores abultados. En cada uno de esos revéses recibió 3 goles, incluyendo el último 1-3, en enero de este año, cuando los choreros descontaron a través del capitán Mario Salgado, tomando un rebote tras errar un lanzamiento penal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Dios ha llamado a su reino celestial a nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

**REINALDO BERNARDINO IBACACHE SANCHEZ
(Q.E.P.D.)**

Su velatorio se está realizando en su domicilio El Picaflor 760, Parque Central; y su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

Su esposa : Gladis Parra Solis e hijos, Frank y Maritza

Hualpén, 14 de septiembre de 2017.



Dios ha llamado a su reino celestial a nuestra querida madre, abuelita y bisabuela, Sra.

**GEORGINA ELBA RAMIREZ VILLARROEL
(Q.E.P.D.)**

Su velatorio se está realizando en la Parroquia La Merced (Castellón 624, Concepción), y su funeral será hoy después de una misa a las 13:00 Hrs. saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción (Crematorio).

Familias Muro Arenas y Arenas Bruna

Concepción, 14 de septiembre de 2017.

Entretenimiento & Servicios

Santoral: Imelda

EL TIEMPO



LOS ÁNGELES 5/11	SANTIAGO 4/18	ANGOL 5/13
RANCAGUA 3/17	CHILLÁN 6/12	TEMUCO 4/12
TALCA 5/14		P. MONTT 2/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición [minutos].

VIVE GRANDES EXPERIENCIAS
 Variedad, Seguridad y Diversión
 ▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

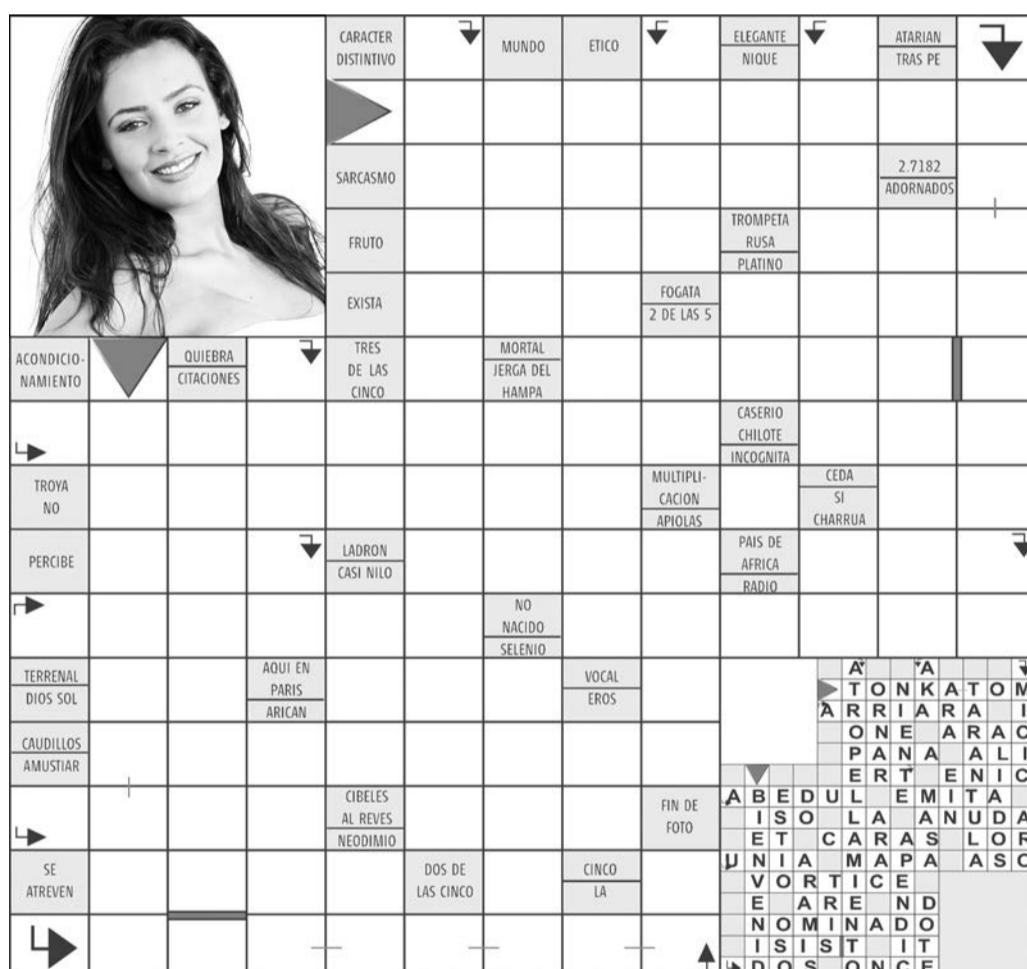
PUERTO MARINA
 PUBS & RESTAURANTES

SABOR FURIOSO LAPSUS URBAN BAR & LOUNGE
 RINCÓN CRIOLLO SUSHI TEPPANYAKI
 Durango Pub Capitán Pastene TRATTORIA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

PUZZLE



FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Redfarmácia	
• Janequeo 197	
SAN PEDRO	
Salcobrand	
• Michimalenco 1300	
CHIGUAYANTE	
Ahumada	
• Santa Elena 389	
TALCAHUANO/HUALPÉN	
Dr. Simi	
• Valdivia 149 local 39	

SUDOKUS

FÁCIL

1	3	4	8
		1	
4	8	6	3
8	9	3	1
7		2	5
3	2		8
2		8	3
7	2		
5	1		8

DIFÍCIL

	5	8	9
3			
9	8		4
	1	2	7
4	2	1	
		9	2
6	9		
	1	4	8
	2	5	8

Todo Deporte
 TODOS LOS LUNES

Aprovecha un iPhone SE^{32 GB} ilimitado de verdad



iPhone SE

CUOTA
INICIAL \$0

CONTRATANDO UN
PLAN ILIMITADO HD

POR SÓLO
\$30.990

Mensuales
Equipo en arriendo

GIGAS Y MINUTOS ILIMITADOS
DISFRUTA EL MEJOR
CONTENIDO EN HD

ADEMÁS SUSCRIPCIÓN A
CLARO VIDEO POR 2 AÑOS
+1 ESTRENO SIN COSTO



NADA TE DETIENE
EXCLUSIVO PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS



Con Claro
es posible

800 171 171 | clarochile.cl

Oferta válida a personas naturales desde el 01 de septiembre de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2017, o agotar stock de 1.000 unidades del modelo iPhone SE 32 GB. Cuota inicial \$0 significa la primera cuota del contrato de arrendamiento por el equipo, saldo se cobrará en cuotas iguales y sucesivas durante la vigencia del contrato de arrendamiento. Minutos ilimitados incluidos sólo a destino nacional continental. GB ilimitados son de uso exclusivo por parte del suscriptor. Se prohíbe: el uso en dispositivos (módems, hotspots, compartir Internet a múltiples usuarios, etc.); explotación comercial o industrial; el uso de aparatos M2M, generadoras de tráfico automático; explotación, reventa y/o comercialización de tráfico de los servicios incluidos, cualquiera sea su origen y/o destino. Suscripción a Claro Video no incluye "pago por evento o costo de arriendo". Foto referencial. No acumulable con otras promociones. Infórmate en clarochile.cl. Valores incluyen IVA. Bases en notaria N° 38 de Santiago.